



19309 19309

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. ANGEL HUERTAS PULIDO, de nacionalidad española, residente en Madrid, Fernandez de los Rios nº 86, quien manifiesta que lo que es objeto de este modelo de utilidad, es nuevo y propio del solicitante y se refiere a:
- 10.- UN DEPOSITO INFERIOR O BASE DE TINTERO INVERTIBLE.

15.- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, introduce tangibles y determinadas mejoras en los depósitos para tinteros invertibles conocidos hasta la fecha, modificando el dispositivo de los mismos con notable mejoramiento en el funcionamiento de dichos depósitos.

DESCRIPCION

20.- Consiste este modelo, en una base de forma rectangular alargada de baquelita u otra materia similar, a modo de plataforma(4) sobre la cual se asientan formando un cuerpo con ella, dos prismas rectos superpuestos de sección también rectangular, prolongados en uno de sus lados en semicirculo (1 y 2). En el prisma 1, se estrecha la parte anterior o redondeada formando un avance en forma de proa en el que lleva un taladro circular donde se aloja el porta-plumas.

25.- El cuerpo rectangular que forman los prismas 1 y 2, está vaciado hasta cierta altura, en la que se forma una plataforma cuadrada que sirve de apoyo a la parte superior del tintero invertible, siendo este vaciado mas profundo y de forma cilíndrica en el centro, para alojar el cuello de dicho tintero

30.-



invertido.

- 35.- En la base de este último vaciado, existe un anillo de caucho o goma de menor diámetro que la base sobre la que está fijo, destinado para recibir la boca del tintero y que la tinta pase a una pequeña cazoleta circular que haya en el centro, cuya cazoleta se comunica por medio de una rampa en comunicación con el taladro(1), donde se aloja el porta-plumas. Por el dispositivo reseñado, la boca del tintero invertida que se ajusta apretada al anillo de goma que circunda la cazoleta, determina que la tinta pase a través de la rampa que existe en dicha cazoleta al taladro circular donde se aloja el porta-plumas, alcanzando el nivel regular para que la pluma o mejor dicho punto de pluma esté constantemente sumergido en la tinta.
- 40.- Resta decir, que la plataforma o base(4) sobre la que se asientan los prismas que constituyen el depósito reseñado, puede cambiar de forma y adoptar la circular o cuadrada. Como igualmente que los dos prismas superpuestos colocados sobre esta plataforma o base, pueden construirse de baquelita u otra materia plástica.
- 45.-
- 50.-

#### REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica un depósito inferior o base de tintero invertible, caracterizado porque sobre la base o plataforma del mismo, existen, formando un cuerpo con ella dos prismas rectos superpuestos, de sección rectangular prolongado en uno de sus lados en semicírculo.
- 55.-
- 2ª.- Se reivindica un depósito inferior o base de tintero invertible, caracterizado porque el prisma superior se estrecha en la parte anterior o redondeada, formando un avance en forma de proa en el cual existe un taladro circular inclinado, de arriba abajo, donde se aloja el porta-plumas.
- 60.-
- 3ª.- Se reivindica un depósito inferior o base de tintero invertible, caracterizado porque el cuerpo rectangular que forman los prismas mencionados, está vaciado hasta cierta



- 65.-- altura, formando una plataforma cuadrada que sirve de apoyo a la parte superior del tintero, al ser invertido, siendo éste vaciado más profundo y de forma cilíndrica en el centro.
- 4ª.-- Se reivindica un depósito inferior o base de tintero invertible, caracterizado porque el vaciado más profundo y de forma cilíndrica a que se hace referencia en la reivindicación anterior, está destinado para alojar el cuello del tintero una vez invertido.
- 70.--
- 5ª.-- Se reivindica un depósito inferior o base de tintero invertible, caracterizado porque en la base de este vaciado anteriormente reivindicado, existe un anillo de caucho o goma de menor diámetro, destinado para recibir la boca del tintero ajustándose perfectamente.
- 75.--
- 6ª.-- Se reivindica un depósito inferior o base de tintero invertible, caracterizado porque en la parte inferior del anillo a que se alude en la reivindicación precedente, existe una pequeña cazoleta o depósito circular en comunicación por medio de una rampa con el taladro a que se hace referencia en la reivindicación 2ª, a los fines de que la tinta alcance el nivel necesario, a través de dicha rampa, en el taladro de referencia y la pluma esté constantemente humedecida.
- 80.--
- 7ª.-- Se reivindica UN DEPOSITO INFERIOR O BASE DE TINTERO INVERTIBLE.
- 85.--

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas por una sola cara.

90.-- Madrid, 2 marzo 1949

19309 2



Fig. 1

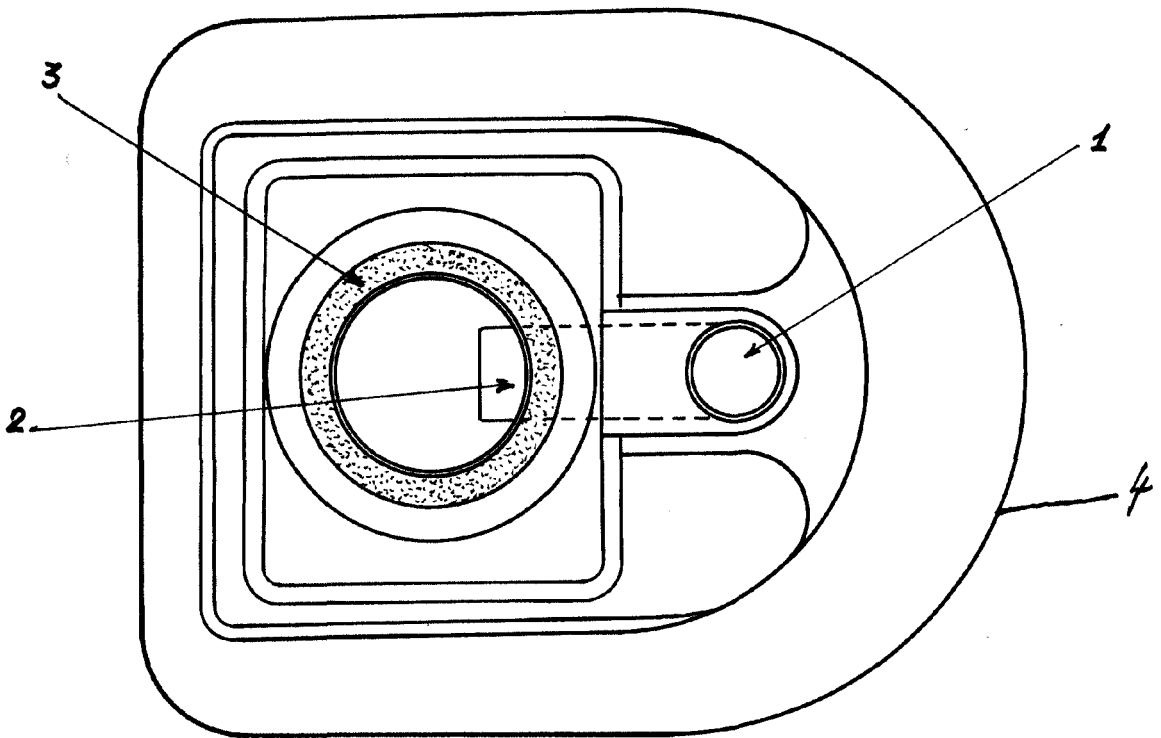
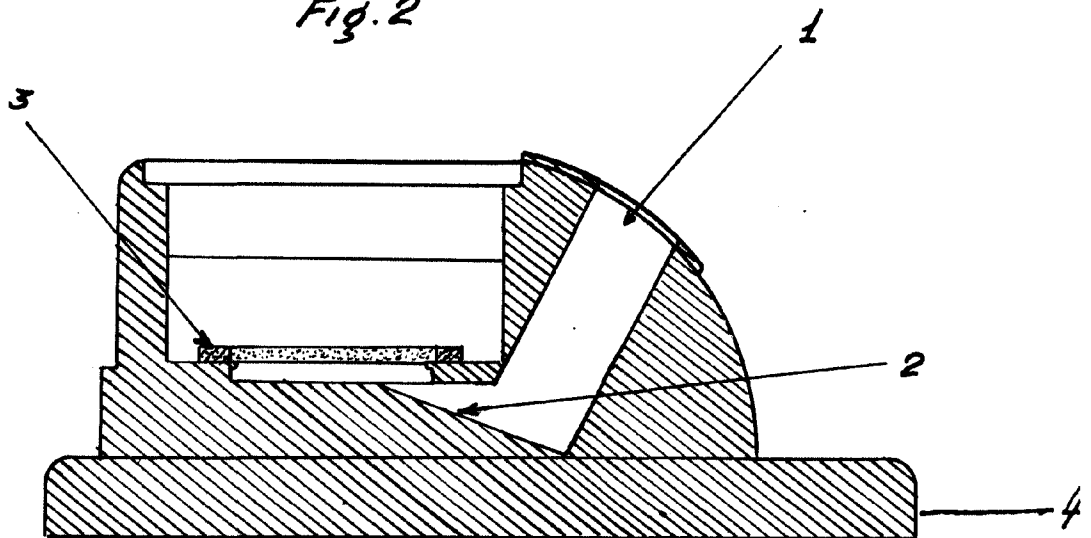


Fig. 2



*Agente Social  
F. L. S. V. S. S.*